

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO 2007-2012 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA

*Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012
del Instituto Tecnológico Superior de Tequila.*

© Instituto Tecnológico Superior de Tequila
Derechos Reservados conforme a la Ley

Dr. Joel Magallanes Rubio # 501
Colonia: Lomas del Paraíso
Tequila, Jalisco
Código Postal: 46400

Coordinador Editorial: Jefe del Departamento de Planeación
Integración Documental: Subdirector de Planeación y Vinculación
Grupo Estratégico de Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Tequila

Directorio

Lic. Josefina Vázquez Mota

Secretaria de Educación Pública

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Subsecretario de Educación Superior

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra

Director General de Educación Superior Tecnológica

M. en C. Erasmo Martínez Rodríguez.

Director General de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

Mtro. Víctor Barba Arellano

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tequila

Lic. Abraham Fernando Lozano Morales

Subdirector Académico del Instituto Tecnológico Superior de Tequila

Ing. Samuel Núñez Rodríguez

Subdirector de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Tequila

Lic. Oscar Alejandro Espinoza Martínez

Subdirector de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico Superior de Tequila.

Ing. Héctor Eduardo Castillo Vázquez

Jefe del departamento de Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Tequila.

Lic. Víctor Cruz Lemus

Jefe de División de servicios Administrativos

Lic. Héctor A. Gallo Vázquez

Jefe de División de Administración y Emprendurismo

Índice

Mensaje del Director del Instituto Tecnológico Superior de Tequila.....	04
Introducción.....	05
Capítulo 1:	
El Instituto Tecnológico Superior de Tequila ante los retos del Siglo XXI.....	07
1.1. Entorno del Instituto Tecnológico Superior de Tequila.....	07
1.2. El Instituto Tecnológico Superior de Tequila.....	08
1.2.1. Visión.....	10
1.2.2. Misión.....	10
1.2.3. Valores.....	11
1.3. Diagnóstico del Instituto Tecnológico Superior de Tequila.....	12
1.3.1. Situación al 2006.....	15
1.3.2. Problemas y Retos.....	17
Capítulo 2:	
Alineación de las Metas del Instituto Tecnológico Superior de Tequila con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.....	22
2.1. Objetivos estratégicos y específicos del SNEST.....	22
2.2. Alineación de las metas del Instituto Tecnológico Superior de Tequila.....	24
2.3. Indicadores y metas.....	29
Capítulo 3:	
Objetivos, metas, estrategias y líneas de acción.....	34
3.1. Objetivo estratégico 1.....	34
3.2. Objetivo estratégico 2.....	35
3.3. Objetivo estratégico 3.....	36
3.4. Objetivo estratégico 4.....	37
3.5. Objetivo estratégico 5.....	39
3.6. Objetivo estratégico 6.....	41

Mensaje del Director del Instituto Tecnológico Superior de Tequila

El proceso de formulación del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) 2007-2012 se dio mediante un elaborado programa de actividades comandadas por el Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tequila, y el personal administrativo, académico y de planeación, asumiendo todos el compromiso de procurar su logro con una planeación participativa.

Para este efecto el Director del Instituto conformó una Comisión Institucional para la elaboración de este Programa, integrada por el Mtro. Víctor Barba Arellano, Director General; Lic. Oscar A. Espinoza Pérez Subdirector Administrativo; Lic. Abraham F. Lozano Morales, Subdirector Académico; Ing. Samuel Núñez Rodríguez, Subdirector de Planeación y Vinculación; Lic. Víctor Cruz Lemus, Jefe de División de servicios Administrativos; Lic. Héctor A. Gallo Vázquez, Jefe de División de Administración y Emprendurismo y el Ing. Héctor E. Castillo Vázquez, Jefe del Departamento de Planeación.

PIID 2007-2012 representa para el Instituto, una etapa fundamental de un proceso ininterrumpido de planeación estratégica participativa iniciado en 2001 con la creación de este Instituto, cuyos objetivos se han centrado en el proceso educativo y la mejora continua, en la capacidad y competitividad académicas, así como el desarrollo de la innovación educativa, mediante la actualización de políticas, objetivos estratégicos, estrategias, proyectos y metas para proteger las fortalezas institucionales; atender los principales problemas e incidir de forma positiva en la región.

La elaboración del PIID 2006-2012 se sustentó en El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, El Programa Sectorial de Educación 2007-2012, El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) 2007-2012 de la DGEST, El Programa Institucional de Desarrollo del ITST y en los resultados de la evaluación del PTA 2006 del ITST; así como en los datos de los principales indicadores y el diagnóstico actualizado de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

Los puntos de énfasis en la elaboración del PIID (2006-2012) son: la continuidad del proceso de planeación participativa, el avance en la formación y consolidación de los Cuerpos Académicos (CA), la mejora y aseguramiento de la calidad de los programas y servicios de la Institución, el impacto de los programas y procesos de innovación educativa y el cierre de brechas entre Programas Educativos (PE).

Mtro. Víctor Barba Arellano
Director General

Introducción

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, se ha reconocido como tema de la más alta prioridad, el papel estratégico de la educación superior tecnológica en la generación del conocimiento científico-tecnológico y su impacto en el desarrollo humano sustentable del país.

El Plan Institucional de Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Tequila contiene la visión particular que de esta región pretende nuestro Sistema Educativo, así como los compromisos que asume con la región para asegurar en el corto y mediano plazo, una mejora sustancial y significativa de la educación superior tecnológica de los profesionistas que habrán de integrarse al capital humano que tiene la tarea de enlazar el desarrollo de nuestro país con las más avanzadas tendencias del desarrollo en el mundo.

Los Institutos Tecnológicos Descentralizados son Instituciones comprometidas con las aspiraciones y visión del desarrollo del México, que contribuyen desarrollando ciencia y tecnología de vanguardia, por su parte el ITSD Tequila, es una institución joven que nació como respuesta a la demanda de educación tecnológica de nivel superior en la región y que ha cumplido en la medida que este organismo ha incidido en el ámbito socioeconómico, abatiendo el índice de emigración de los jóvenes demandantes de Educación Superior Tecnológica, participando en actividades de fortalecimiento de la comunidad, incursionando gradualmente en la vinculación con el sector productivo y colaborando con diversos proyectos de las instituciones aledañas y hermanadas con el Instituto.

La educación superior tecnológica proporciona elementos para la formación y desarrollo integral de profesionales portadores de conocimiento de vanguardia y comprometidos con las necesidades de su región.

Necesariamente se requiere de hacer uso de una herramienta indispensable: la planeación, como elemento clave y detonante para el crecimiento de nuestro país.

La planeación estratégica y la planeación prospectiva son el medio eficaz, actual y confiable que advierte sobre la realidad, tendencia y potencialidades de un espacio físico-social y facilita además la elección y aplicación de mejores estrategias encaminadas al Desarrollo.

Se utilizará la planeación estratégica y planeación prospectiva en donde los tres sectores de la sociedad colaborarán de manera activa: la Iniciativa Privada, el Sector Social y el Sector Público para compartir una misma visión del municipio de Tequila.

La utilización de estos modelos de planeación en el ITSD Tequila obedece a aplicar, en forma acertada, los recursos financieros, humanos, técnicos y materiales, conforme a lo encomendado.

Es objetivo general del Programa Institucional de Desarrollo, establecer visiones y compromisos de mediano y largo plazo que permitan fijar el rumbo de las actividades y crear indicadores observables y mensurables para aplicarlos en los procesos de evaluación y corrección a posibles desviaciones de los servicios y el desarrollo y fortalecimiento del Instituto.

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico Superior de Tequila, tiene como documentos de referencia el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, el Programa de Desarrollo del Estado y otros Programas Sectoriales relacionados con el quehacer del Instituto Tecnológico Superior, por lo que su contenido está alineado con las políticas públicas establecidas y su estructura guarda estrecha relación con ellos.

Capitulo 1: El Instituto Tecnológico Superior de Tequila

1.1. El Entorno del Instituto Tecnológico Superior de Tequila

El Instituto Tecnológico Superior de Tequila, es una Institución única en la región que ofrece Educación de nivel Superior de la más alta calidad, a un costo accesible y cuyas carreras ofertadas se decidieron considerando las necesidades regionales, decisión que es oportuna y eficaz para el desarrollo y proyección de la región.

El estar ubicado en donde no existen más opciones de Educación Superior otorga la oportunidad de captar toda la demanda social interesada en continuar sus estudios sin que tenga necesidad de emigrar a otras ciudades.

Como Instituto Tecnológico se cuenta con el respaldo y prestigio del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos que se encuentran ubicados en todo el país, más existe el reto de lograr un prestigio y experiencia propios que permitan demostrar a la sociedad de la región la esencia que emana de nuestro Instituto.

Actualmente se cuenta con una plantilla de catedráticos residentes en la región quienes participan activamente en el sector productivo y cuya experiencia se refleja en aulas, se proponen cursos internos y externos para incrementar la calidad de la docencia, permanencia y actualización del conocimiento, uso de la tecnología innovadora para lograr y garantizar el buen desempeño de sus funciones.

El hecho de que se carezca de un programa de orientación e inducción vocacional en la formación de los Estudiantes Egresados de la Educación Media Superior, provoca que al ingresar a las Instituciones de Educación Superior se detecten deficiencias en sus conocimientos básicos lo que conlleva invertir más tiempo del previsto en la calendarización de objetivos.

Por lo anterior se pretende difundir de manera amplia y eficaz la oferta Educativa del ITSD Tequila, así como establecer programas de apoyo Académico que aseguren la formación de los alumnos de nuevo ingreso y con ello lograr un mejor desempeño en el desarrollo de la Carrera Profesional.

Crear oportunidades de Educación Superior en la mayor parte del país, es sin lugar a dudas, la mejor manera de promover el Desarrollo Nacional y en este sentido la contribución de los Tecnológicos Descentralizados crece día a día de manera significativa, realidad personalizada en el Instituto Tecnológico Superior de Tequila.

1.2. El Instituto Tecnológico Superior de Tequila

El Instituto nace en el año 2001 con un Convenio de coordinación que para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Tequila, celebran la Secretaria de Educación Pública, representada por su titular Reyes S. Tamez Guerra, con la participación del subsecretario de planeación y coordinación José María Fraustro Siller, y del Subsecretario de Educación e Investigación Tecnológicas Marco Polo Bernal Yarahuán, y el Gobierno del Estado libre y soberano de Jalisco, representado por el Gobernador del Estado Francisco Javier Ramírez Acuña, con la participación del Secretario General de Gobierno Héctor Pérez Plazola, del Secretario de Finanzas Ignacio Novoa López y del Secretario de Educación Luis Guillermo Martínez Mora.

Posteriormente a través del Decreto Número.- 20556 en el cual EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA: SE APRUEBA LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA, JALISCO. Publicado en el Periódico Oficial de el Estado de Jalisco el día Jueves 22 de Julio de 2004.

El Programa Institucional de Desarrollo del ITS de Tequila tiene como base, tanto el Programa Nacional de Desarrollo 2007-2012, así como el Plan Estatal de desarrollo Jalisco 2030.

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo “La problemática educativa tiene su raíz en el aula, pero también ahí es en donde encontrará la solución. Se ha mencionado que la educación requiere de recobrar la legitimidad, a través de la evaluación o percepción positiva que realicen los jóvenes, así como de las familias y la comunidad. Los problemas de reprobación y deserción son resultado de factores que tienen su origen tanto fuera de la escuela como dentro de ella.

Las evaluaciones que miden el aprendizaje o valoran las habilidades de jóvenes dejan ver el nivel de calidad de la educación y permiten perfilar algunas causas que originan las deficiencias del Instituto.

Recobrar esa legitimidad significa que la educación vuelva a ser relevante y pertinente a los jóvenes, es decir, que la educación les permita construir en la mente una visión de futuro. Las evaluaciones y los índices educativos se mejorarán en la medida que la educación recobre esta percepción en los jóvenes y las familias.

Los cambios para que la educación sea relevante se tienen que dar en las escuelas y a través de su estructura de organización. Se requieren directivos y docentes capaces de generar una dinámica tal que promueva los cambios necesarios que corresponden a la comunidad educativa del Instituto Tecnológico Superior de Tequila. De aquí la importancia que se dará a la autogestión educativa en el mismo”.

La responsabilidad educativa de la región valles seguirá siendo primordialmente del Estado a través del ITSD de Tequila, por lo que la autoridad tendremos que realizar esfuerzos para propiciar avances hacia la autogestión educativa, sosteniendo acciones sistemáticas, congruentes y continuas para asegurar los recursos, generar las políticas y normatividad que dé rumbo a las acciones.

1.2.1. Visión

El Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica estableció su visión de -“Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación.”-, en concordancia con esta visión, el Instituto Tecnológico Superior de Tequila ha definido su visión hacia el año 2030 en los términos siguientes:

VISIÓN

Ser una institución líder, en sus labores educativas, tecnológicas y de investigación científica, proporcionando una formación de excelencia, para enfrentar con éxito los retos de la competitividad a nivel mundial

VISIÓN PARA EL AÑO 2030

En 2030 el Instituto Tecnológico Superior de Tequila es un organismo consolidado, líder, altamente competitivo, que maximiza sus recursos, convirtiendo las ideas en acciones que generan fuentes de empleo vinculado a actividades productivas rentables, en un ambiente que impulsa la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico, aprovechando y potenciando de manera sustentable la vocación de la región. Con profesionistas que cuentan con el reconocimiento Nacional e Internacional, así como el seguimiento y el respaldo de actualización que el ITS hace en todos sus egresados a través de intercambios Académicos, Nacionales e Internacionales.

1.2.2. Misión

Ser un instrumento de desarrollo de la comunidad, generando un sistema educativo de excelencia para la formación profesional e integral del ser humano, a través de un modelo de calidad centrado en el aprendizaje

1.2.3. Valores

Unidad:

Incorporación al grupo social y a los objetivos establecidos e ideales de la humanidad, proporcionando igualdad de oportunidades a todos sus miembros, en la búsqueda de su ejecución en nuestro planeta.

Verdad:

Asumir su responsabilidad y desafíos con honestidad y veracidad para lograr solidez de convicciones y generar los niveles de confianza óptimos para sus labores u ocupaciones de liderazgo de una manera satisfactoria y por ende lograda.

Justicia:

Desarrollar y mejorar sus sentidos de igualdad para otorgar un ambiente de mayor armonía entre las personas, y respeto a los derechos individuales, proporcionando y labrando a su alrededor, los ambientes de justicia necesarios para la convivencia y solidez humana.

Orden:

Reconocer que los elementos necesarios que propician el avance y desarrollo, sólo se pueden obtener en un medio normado y disciplinario, regido por los cánones del orden y el respeto, procedentes de la regularidad de las Leyes que provienen de las entidades representativas de la sociedad.

1.3. Diagnostico del Instituto Tecnológico Superior de Tequila

ANTECEDENTES

En la Educación Superior Tecnológica representada por los Institutos Tecnológicos Superiores Descentralizados existe el compromiso hacia las aspiraciones y visión del desarrollo del país, contribuyendo con ciencia y tecnología actualizada participando así en la modernización de nuestro país.

El Instituto Tecnológico Superior de Tequila, es un organismo público ubicado de manera estratégica en la región valles, que impulse y beneficie el desarrollo de la región al vincular al sistema educativo con los sectores del trabajo y producción.

El ITSD Tequila responde a la demanda de Educación Superior que requiere esta región preparando a los jóvenes Mexicanos con la más alta calidad y competitividad en el ámbito científico y Tecnológico, que los faculte para que exitosamente se incorporen al sector productivo como profesionales honestos.

El mantenimiento de una alta tasa de nacimientos en nuestro país y en nuestro Estado y la paralela reducción de la mortalidad han provocado un alto crecimiento demográfico, según el instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), en 1960 México era un país con 34.9 millones de habitantes y en la actualidad llegamos a 103.26 Millones, con lo que Jalisco siguió la misma dinámica teníamos 2.4 y hoy somos 6.75 Millones de Jaliscienses, esto gracias al avance de la medicina que disminuyó las tasas de mortalidad y desde luego a las altas tasas de natalidad, lo anterior obligan al conocimiento Científico y Tecnológico a esforzarse cada vez más para utilizar de manera más eficiente los factores de producción naturales.

Bajo estas circunstancias la demografía constituye una de las variables altamente influyentes en el comportamiento de la matrícula del sistema educativo en todos sus

niveles. La nueva composición demográfica y la mayor escolaridad de la población exigen una reflexión profunda sobre las grandes orientaciones del desarrollo futuro de las Instituciones de Educación Superior.

El cambio demográfico y la consiguiente modificación en la estructura por edades, tendrán efectos relevantes en el Sistema Educativo en general y en la demanda de Educación Superior, tanto de la población tradicionalmente demandante, como de la población de mayor edad según lo analiza ANUIES en la obra la Educación Superior en el Siglo XXI.

El ITSD Tequila representa a la Educación Superior Tecnológica en la Región Valles, la cual atenderá la demanda que se presente en este ámbito y destacando el crecimiento flexible y pertinente de la oferta educativa con equidad y pertinencia.

Las expectativas de desarrollo en la región donde se instala un Instituto Descentralizado cambia radicalmente, ya que incide en la realidad socioeconómica, abatiendo los índices de emigración de los jóvenes aspirantes de la Educación Superior y creándoles arraigo en su lugar de origen y motivándolos a crear un mejor panorama de oportunidades.

El que la Institución Tecnológica este ubicada cerca del hogar alivia la economía familiar ya que se reducen gastos de transporte, alimentación y hospedaje, así como fortalece los lazos de unión entre familiares.

El ITSD Tequila genera empleo y oportunidades para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, así mismo nuestros egresados lograrán incorporarse directamente al sector productivo a través de la vinculación de los Servicios Educativos generando así riquezas en su propia región.

Hoy en día no se puede ser simplemente espectador del Desarrollo y Progreso Científico y Tecnológico, por lo que le ITSD Tequila debe preparar a sus alumnos no solo en el aspecto Académico, sino también su capacidad creadora e innovadora que les otorgue una formación que le permita desarrollar estrategias que optimizan los recursos en el ambiente laboral con competitividad.

El ITSD Tequila es una Institución comprometida con las aspiraciones de desarrollo del país consiente del carácter estratégico que debe personalizar a la Educación Superior, por lo que a través de una vinculación estrecha con los diversos sectores de la región se contribuirá de manea eficaz en la aplicación y soporte de la base Científica en México.

El Sistema de Educación Tecnológica representada en esta región por el ITSD Tequila crea, las oportunidades de Educación y Desarrollo que se demandan en esta región, participando los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de una Sociedad Civil, lo que permite responder de manera pertinente a las necesidades del entorno, garantizando que la actuación como Instituto y los efectos de esta influirán de manera positiva en las comunidades allegadas y en el desarrollo regional.

Teniendo esta perspectiva el ITSD Tequila propiciará la formación de jóvenes mexicanos deseosos de superarse de manera que incidan exitosamente en el desarrollo de las demandantes ramas industriales y de servicio, que les permitan el óptimo desarrollo de sus potencialidades creativas, emprendedoras y de investigación, que los convertirá en los principales actores de la modernidad global.

1.3.1. Situación al 2006

Elevar la Calidad de la Educación

El porcentaje de la matrícula de educación superior del ITS de Tequila en programas reconocidos por su calidad, es decir, en programas educativos que alcanzan el nivel 1 que otorgan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o que son acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), representó el 0%, mientras que en el ámbito nacional el porcentaje fue del 38.3%.

Por ser Tecnológico Descentralizado no se contaba con la figura de Maestro de Tiempo Completo.

Ampliar las Oportunidades Educativas

El número de becas Pronabes en el Instituto Tecnológico Superior de Tequila para jóvenes cuyo ingresos familiar se ubica en los cuatro deciles de menor ingreso económico, fue de 166, lo que representa el 32 % de la población del mismo.

En cuanto a la matrícula total del Instituto Tecnológico Superior de Tequila fue de 516 alumnos.

Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC

Al cierre del 2006, El Instituto Tecnológico Superior de Tequila no contaba con Internet en su centro de Información.

Al cierre del 2006, el Instituto Tecnológico Superior de Tequila no estaban conectados a la red académica de internet II.

Ofrecer una Educación Integral

Al cierre del 2006, en el Instituto Tecnológico Superior de Tequila no se contaba con ningún programa educativo con enfoque al desarrollo de competencias.

Ofrecer Servicios Educativos de Calidad

Al cierre del 2006, el Instituto Tecnológico Superior de Tequila no contaba con un consejo de vinculación en el que participaran los sectores productivo y social de la región.

Fortalecer la Gestión Institucional

En el 2006 el Instituto Tecnológico Superior de Tequila presentó su informe anual de rendición de cuentas de la administración institucional.

Temas Transversales

En cuanto a Infraestructura, al concluir el 2006 el Instituto Tecnológico Superior de Tequila no contaba con el equipo suficiente para garantizar las prácticas de laboratorio que requerían los programas educativos ofertados.

No se contaba con un sistema de evaluación confiable y en el tema de Marco Jurídico los docentes del Instituto no tenían certeza laboral.

1.3.2. Problemas y Retos

Elevar la Calidad de la Educación

Una de las prioridades del Instituto Tecnológico Superior de Tequila es elevar la calidad de la educación a fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

▪ Problemas

Al cierre del 2006 no se contaba con la Figura de PTC.
Carecemos de Programas de Investigación Científica.

▪ Retos

Lograr que se reconozca la figura de PTC en el ITS de Tequila.
Lograr la obtención de recursos para desarrollar programas de investigación y fortalecer el nivel académico del docente.

Ampliar las Oportunidades Educativas

Otra prioridad del Instituto Tecnológico Superior de Tequila es ampliar las oportunidades educativas a fin de reducir las desigualdades entre grupos sociales, con esta vertiente se busca cerrar brechas e impulsar la equidad.

▪ Problemas

Falta reorganizar con el Nivel Medio Superior un programa de orientación e inducción vocacional en la Región Valles.

Al cierre del 2006 solo se ofrecían 3 PE de Licenciatura.

Al cierre de 2006 no se ofrecían posgrados.

Al Cierre del 2006 la cobertura en el entorno era menor a la media estatal.

▪ **Retos**

Planear el crecimiento del Instituto de acuerdo a las necesidades de la región y al Plan Nacional de desarrollo para que el egresado encuentre campo de acción laboral de acuerdo a su formación dentro de la región o el estado.

Formar vínculos con los Institutos de educación media en la región para detectar las preferencias, aptitudes y capacidades de los jóvenes aspirantes a ingresar al nivel de educación Superior, para disminuir el índice de deserción.

Ampliar la oferta educativa de Programas Educativos de licenciatura.

Que las nuevas carreras sean también pertinentes considerando las preferencias de los estudiantes y las necesidades de la región para su desarrollo.

Ofrecer en el menor tiempo posible educación a nivel posgrado, por lo que se tendrá que reforzar el aspecto académico, equipamiento y la infraestructura necesaria para que nuestra oferta esté fortalecida. Así mismo coadyuvara fortalecer la actualización, capacitación y formación permanente de los profesionales de la región.

Captar el 25% de la población estudiantil de la región.

Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC

Con este tema central, se pretende impulsar el Desarrollo y Utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Instituto Tecnológico Superior de Tequila para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

▪ **Problemas**

Al Cierre de 2006 no se contaba con computadoras con internet en la biblioteca.

Al cierre de 2006 no se tenía conectividad a la red Internet II.

Al cierre de 2006 no se tenía aulas equipadas con TIC.

- **Retos**

Contar con computadoras conectadas a Internet en Biblioteca.

Tener conectividad a Internet II.

Equipar al menos el 30% de las aulas con TIC.

Ofrecer una Educación Integral

Se busca ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

- **Problemas**

Al cierre del 2006 no se contaba con vehículo para trasladar en forma segura a los alumnos a eventos culturales y deportivos así como a visitas de campo.

- **Retos**

Adquirir una unidad de transporte para los alumnos del instituto a fin de que participen en diferentes actividades que complementen su formación profesional.

Ofrecer Servicios Educativos de Calidad

Lo que se pretende con este tema central es ofrecer servicios educativos de calidad que permitan formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participe de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

- **Problemas**

Al cierre del 2006 no se contaba con reconocimiento de Organismos Externos.

La eficiencia Terminal de los alumnos es un problema que se presenta en forma significativa en el Sistema de Educación Superior Tecnológica.

Existe poca diversidad de empresas en la región. La actividad primordial es la producción de Tequila.

- **Retos**

Lograr Certificaciones ISO.

Acreditar los Programas Educativos Ofertados.

El reto es lograr que el 55% de la matrícula que inicia sus estudios superiores en el Instituto logre concluir su formación profesional en el tiempo previsto en los planes y programas de estudio.

El reto es ofrecer tutorías, programas de asesoría y titulación a los alumnos y ex alumnos, además de agilizar trámites para su titulación.

El reto es generar alumnos emprendedores que propicien nuevos mercado para generar diversidad de empresas que proyecten desarrollo a la Región.

Fortalecer la Gestión Institucional

Con este tema central se pretende fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación del Instituto Tecnológico Superior de Tequila en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

- **Problemas**

Al cierre del 2006 no se contaba con una unidad de transparencia al interior del Instituto.

Al cierre del 2006 la cultura de la transparencia no estaba arraigada en el Instituto.

- **Retos**

Crear la unidad de transparencia del ITS de Tequila.

Fomentar la cultura de la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Temas Transversales

- **Problemas**

Hay inseguridad laboral de los docentes, ya que no se les asigna una plaza y su remuneración económica resulta poco atractiva; aunada a la falta de prestaciones sociales.

- **Retos**

Realizar una propuesta para mejorar los niveles salariales e incentivos de la plantilla docente, estrategia que mejorará la calidad de la Investigación y docencia frente a grupo.

Capítulo 2: Alineación de las Metas del Instituto Tecnológico Superior de Tequila

2.1. Objetivos estratégicos y específicos del Instituto Tecnológico Superior de Tequila.

Siendo congruente con el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, a continuación se presentan los objetivos estratégicos y específicos del Instituto Tecnológico Superior de Tequila.

Objetivo Estratégico del Programa Sectorial de Educación 2007-2012	Objetivo Específico del Instituto Tecnológico Superior de Tequila.
<p>1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.</p>	<p>1.1.- Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.</p>
	<p>1.3.- Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos en licenciatura.</p>
	<p>1.5.- Lograr la certificación y la mejora continua de los procesos conforme a las normas ISO 9001:2000 y ISO 14001:2004.</p>
<p>2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.</p>	<p>2.1.- Incrementar la participación de los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Tequila en los programas oficiales de becas.</p>
	<p>2.2.- Ampliar la cobertura en la Licenciatura.</p>
<p>3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la</p>	<p>3.1.- Ampliar la Infraestructura en Cómputo e incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</p>

sociedad del conocimiento.	
<p>4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</p>	<p>4.1.- Ofertar programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.</p> <p>4.2.- Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.</p> <p>4.3.- Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua.</p> <p>4.4.- Fortalecer la vinculación a través del servicio social.</p>
<p>5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.</p>	<p>5.1.- Conformar el Consejo de Vinculación en el Instituto Tecnológico Superior de Tequila.</p> <p>5.2.- Incorporar profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.</p> <p>5.3.- Implementar el programa de seguimiento de egresados.</p> <p>5.5.- Construir un Modelo propio de Incubación de Empresas.</p> <p>5.6.- Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación</p>
<p>6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p>6.1.- Participar en los Programas de Fortalecimiento Institucional.</p> <p>6.2.- Fomentar la transparencia en la rendición de cuentas.</p>

2.2. Alineación de los objetivos del Instituto Tecnológico Superior de Tequila.

Como se muestra a continuación, los objetivos específicos del **Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Tequila 2007-2012** se encuentran cabalmente alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del **Programa Sectorial de Educación 2007-2012**.

Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.	Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.16.-Contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares.	Líneas de Acción: 1.16.3
Incrementar la eficiencia terminal de los Programas educativos de licenciatura.	Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.15.-Fomentar la operación de programas de apoyo y atención diferenciada a los estudiantes, para favorecer su formación integral y mejorar su permanencia, egreso y titulación oportuna.	Líneas de Acción: 1.15.1, 1.15.2, 1.15.3, 1.15.4 y 1.15.5
Lograr la certificación y la mejora continua de los procesos conforme a la norma ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004.	Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.16.-Contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares.	Líneas de Acción: 1.16.4 y 1.16.5,
	Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.	4.8.-Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.	Líneas de Acción: 4.8.3

Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Incrementar la participación de los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Tequila en los programas oficiales de becas.	Objetivo 2 Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	2.13.-Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.	Líneas de Acción: 2.13.2 y 2.13.4,
	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.11.-Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.	Líneas de Acción: 5.11.5,
Ampliar la cobertura de la licenciatura.	Objetivo 2 Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	2.12.-Aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa	Líneas de Acción: 2.12.2, 2.12.3 y 2.12.4
		2.13.-Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.	Líneas de Acción: 2.13.1 y 2.13.4
Ampliar la infraestructura en cómputo e incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	Objetivo 3 Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento	3.5.-Fomentar el desarrollo y uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar los ambientes y procesos de aprendizaje, la operación de redes de conocimiento y el desarrollo de proyectos intra e interinstitucionales.	Líneas de Acción: 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3
		3.6.-Impulsar la educación abierta y a distancia con criterios y estándares de calidad e innovación permanentes, con especial énfasis en la atención de regiones y grupos que carecen de acceso a servicios escolarizados.	Líneas de Acción: 3.6.3
Ofertar programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.	Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural	4.8 Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.	Líneas de Acción: 4.8.3
		4.9 Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño.	Líneas de Acción: 4.9.2 y 4.9.4

Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.	<p>Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural</p>	<p>4.7.- Estimular la participación de docentes, alumnos y la comunidad educativa, en general, en programas de cultura, arte y deporte.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.7.1, 4.7.3, 4.7.4 y 4.7.5</p>
	<p>Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral</p>	<p>4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.9.2, 4.9.3 y 4.9.4</p>
		<p>5.13.- Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos.</p>	<p>Líneas de Acción: 5.13.1</p>
Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua	<p>Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural</p>	<p>4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.9.1</p>
Fortalecer la vinculación a través del servicio social	<p>Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</p>	<p>4.9.-Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.9.3 y 4.9.5,</p>

Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Fortalecer la vinculación a través del servicio social	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral	5.12.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad, a través del servicio social.	Líneas de Acción: 5.12.1, 5.12.3 y 5.12.4
Conformar el Consejo de Vinculación del Instituto.	Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.	4.8.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.	Líneas de Acción: 4.8.1, 4.8.3 y 4.8.4,
	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral	5.11.- Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.	Líneas de Acción: 5.11.1, 5.11.2, 5.11.3, 5.11.4, 5.11.6, 5.11.8 y 5.11.10
Incorporar profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral	5.13.- Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos	Línea de Acción: 5.13.3
Implementar un Programa de Seguimiento de Egresados	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral	5.11 Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.	Línea de Acción: 5.11.2
Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral	5.9 Fortalecer y ampliar los programas para la profesionalización del personal docente, directivo y técnico-administrativo de los Centros de Formación para el Trabajo.	Línea de Acción: 5.9.2
Construir el Modelo propio de Incubación de Empresas.	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva.	5.11.- Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior	Líneas de Acción: 5.11.9, 5.11.10 y 5.11.11

Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Participar en los Programas de Fortalecimiento Institucional.	Objetivo 6 Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas	6.13.- Fortalecer los mecanismos e instancias de planeación y coordinación de la educación superior.	Líneas de Acción: 6.13.1 y 6.13.2.
		6.16.- Conformar un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior con esquemas de asignación objetivos y transparentes.	Líneas de Acción: 6.19.1, 6.19.2, 6.19.3, 6.19.4 y 6.19.5,
Fomentar la transparencia en rendición de cuentas.	Objetivo 6 Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas	6.13.- Fortalecer los mecanismos e instancias de planeación y coordinación de la educación superior.	Líneas de Acción 6.13.1 y 6.13.8
		6.16.- Conformar un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior con esquemas de asignación objetivos y transparentes.	Líneas de Acción: 6.16.3, 6.16.4, 6.16.5, 6.16.8 y 6.16.10

2.3. Indicadores y metas

A fin de cumplir con los objetivos, alcanzar la visión y lograr la misión del Instituto Tecnológico Superior de Tequila, **el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Tequila 2007-2012** tiene plasmadas 20 metas, contribuyendo con ellas a las metas e indicadores del **Programa Sectorial de Educación 2007-2012**.

Cada una de las metas que se plantean en este programa cuenta con su indicador, unidad de medida, situación al 2006 (línea base) y valor alcanzado 2007 y 2008. Con esto se pretende dar un seguimiento puntual al desarrollo de cada uno de los compromisos del Instituto Tecnológico Superior de Tequila.

Objetivo Estratégico 1.- Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

PIID SNEST	PIID IT	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Valor		Meta 2012	Descripción de la Meta
					2007	2008		
1*	A	Porcentaje de matrícula en programas de educación superior de calidad	Estudiantes en programas de educación superior que alcancen el nivel 1 o sean acreditados	0%	0%	0%	20%	Para el 2012, incrementar del 0 % al 20 % los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.
2*	C	Eficiencia Terminal (Eficiencia de Egreso) en Licenciatura	Egresados	52%	50%	30%	55%	Alcanzar en el 2012, una eficiencia terminal (Índice de Egreso) del 55 % en los programas educativos de licenciatura.
3	G	Tecnológico certificado conforme a las normas ISO 9001:2000	Instituto Tecnológico Superior Certificado	0	0	1	1	Para el 2012, el Instituto mantiene certificado su proceso educativo, conforme a la norma ISO 9001:2000. y su certificación en la Norma ISO 14001:2004

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

Objetivo Estratégico 2.- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

PIID SNE ST	PIID IT	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
					2007	2008	2012	
4*		Becas Educativas	Estudiantes becarios del PRONABES	32%	20%	18%	30%	Lograr al 2012, incrementar del 18 % al 30 % los estudiantes del Instituto que son apoyados en el PRONABES
5*		Matrícula de Licenciatura	Estudiantes en modalidad escolarizada	516	647	710	1,472	Lograr para el 2012, incrementar de 710 a 1,472 estudiantes de la matrícula de licenciatura.

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

Objetivo Estratégico 3.- Impulsar el Desarrollo y Utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
6*	Conectividad en la Biblioteca	Número de computadoras conectadas a internet en la biblioteca	6	6	9	15	Lograr para el 2012, se tengan 15 computadoras conectadas en internet en biblioteca.
7	Estudiantes por computadora para uso educativo en el ITS de Tequila.	Estudiantes por computadora	2	3	3	3	Para el 2012, incrementar la Infraestructura en Cómputo para lograr un indicador de 3 estudiantes por computadora.
8	Porcentaje de aulas de los Institutos Tecnológicos equipadas con Tecnologías de la Información y la Comunicación	Aulas equipadas	0%	0%	0%	30%	Para el 2012, incrementar del 0 % al 30 % las aulas equipadas con TIC's.

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

Objetivo Estratégico 4.- Ofrecer una Educación Integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
9*	Porcentaje de programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales en el Instituto	Programas educativos actualizados con enfoque al desarrollo de competencias profesionales	0%	0%	0%	20%	Lograr que en el 2012, el 20% de los programas educativos de licenciatura orientados al desarrollo de competencias profesionales.
10	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas	Estudiantes que participan en actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas	45%	36%	38%	75%	Para el 2012 lograr que el 75% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.
11	Porcentaje estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas	Estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas	0%	0%	0%	20%	Para el 2012, incrementar del 0 % al 20 % los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.
12	Porcentaje de estudiantes que desarrollan competencias de una segunda lengua	Estudiantes que desarrollan competencias de una segunda lengua	0%	0%	45 %	90%	Para el 2012, lograr que el 90% de los estudiantes desarrollen competencias en una segunda lengua.
13	Porcentaje de estudiantes realizando servicio social	Estudiantes realizando servicio social	73 %	73 %	75%	80%	Para el 2012, lograr que el 80% de los estudiantes realicen su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.

**Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.*

Objetivo Estratégico 5.- Ofrecer Servicios Educativos de Calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participe de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
14*	Conformación del Consejo de Vinculación	Consejo de Vinculación	0%	0%	100 %	100 %	<i>Para el 2008 el Instituto tendrá 100% conformado y en operación su Consejo de Vinculación.</i>
15	Profesores investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores	Investigadores en el SNI	0	0	0	4	Lograr al 2012, incrementar de 0 a 4 profesores investigadores, que estén incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
16	Porcentaje de egresados en seguimiento	Egresados ubicados	43%	40%	50 %	75%	<i>A partir del 2008, se operará el Procedimiento Técnico-Administrativo para dar seguimiento al 75 % de los egresados.</i>
17	Número de empresas incubadas en el Instituto	Empresas incubadas	0	0	5	20	<i>Para el 2012, tener incubadas 20 empresas en el Instituto.</i>

**Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.*

Objetivo Estratégico 6.- Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

No	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
18*	Participación en la convocatoria del Programa de Fortalecimiento Institucional	Participaciones en la convocatoria	0%	0%	100%	100 %	<i>A partir de 2009, el Instituto participará en el 100% de las convocatorias del Programa de Fortalecimiento Institucional.</i>
19	Informe de Rendición de Cuentas	Informes de Rendición de Cuentas	100%	100%	100%	100 %	<i>Lograr al 2012, la entrega anual del informe de rendición de Cuentas del Instituto con oportunidad y veracidad.</i>
20	Porcentaje de participantes en cursos de capacitación y desarrollo para directivos y personal de apoyo a la educación	Participantes en cursos de capacitación	96 %	100%	75%	95%	<i>Lograr al 2012, que el <u>95%</u> de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.</i>

**Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.*

Capítulo 3: Objetivos, metas, estrategias y líneas de acción

3.1. Objetivo Estratégico 1

Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Objetivo Específico 1.1.- Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.

Meta 1.1.1.- Para el 2012, incrementar del 0 % al 20 % los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.

Estrategia 1.1.1.1.- Impulsar la acreditación y/o reconocimiento de los programas educativos de licenciatura.

Líneas de Acción:

- ✓ Integrar las capetas de autoevaluación de la totalidad de los programas académicos acreditables.

Objetivo Específico 1.2.- Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos en licenciatura y posgrado.

Meta 1.2.1.- Alcanzar en el 2012, una eficiencia terminal (Índice de Egreso) del 55 % en los programas educativos de licenciatura.

Estrategia 1.2.1.1.- Promover el egreso oportuno de los estudiantes.

Líneas de Acción:

- ✓ Establecer el Programa Institucional de tutorías.

Objetivo Específico 1.3.- Fomentar la certificación y la mejora continua de los procesos conforme a las normas ISO 9001:2000 y ISO 14001:2004.

Meta 1.3.1 Para el 2012, el Instituto mantiene certificado su proceso educativo, conforme a la norma ISO 9001:2000, y su certificación en la Norma ISO 14001:2004

Estrategia 1.3.1.1.- Mejorar el desempeño de los procesos, conforme a la norma ISO 9004:2000 o su equivalente.

Líneas de Acción:

- ✓ Fortalecer los programas de capacitación, para acrecentar la cultura de la mejora continua.
- ✓ Realizar una supervisión interna en cada uno de los departamentos con el fin de mantener la calidad en los procesos que se están llevando a cabo.
- ✓ Establecer reuniones de manera periódica donde se expongan tanto los posibles proyectos como resolución de problemas en el desarrollo de los procesos.

3.2. Objetivo Estratégico 2

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Objetivo Específico 2.1.- Incrementar la participación de los estudiantes del Instituto en los programas oficiales de becas.

Meta 2.1.1.- Lograr al 2012, incrementar del 18 % al 30 % los estudiantes del Instituto que son apoyados en el PRONABES.

Estrategia 2.1.1.1.- Promover la participación de los estudiantes en el PRONABES.

Líneas de Acción:

- ✓ Difundir entre la comunidad estudiantil la convocatoria de participación al PRONABES.
- ✓ Proveer capacitación para el llenado de la solicitud de becas PRONABES.

Objetivo Específico 2.2.- Ampliar la cobertura en la licenciatura y el posgrado.

Meta 2.2.1.- Lograr para el 2012, incrementar de 710 a 1472 estudiantes la matrícula de licenciatura.

Estrategia 2.2.1.1.- Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica y diversificar la oferta educativa.

Líneas de Acción:

- ✓ Propiciar un uso más eficiente de la capacidad instalada en los institutos tecnológicos y centros.
- ✓ Publicitar las diferentes especialidades que ofrecen los institutos tecnológicos con el fin de aumentar el número de ingresos.

Estrategia 2.2.1.2. Aprovechar las Instalaciones al 100 % de su capacidad.

Líneas de Acción:

- ✓ Mantener las instalaciones en condiciones óptimas.

3.3. Objetivo Estratégico 3

Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Objetivo Específico 3.1.- Ampliar la Infraestructura en Cómputo e incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) al proceso educativo.

Meta 3.1.1.- Lograr para el 2012, se tengan 15 computadoras conectadas en internet en biblioteca.

Estrategia 3.1.1.1.- Promover que alumnos y profesores hagan uso de la infraestructura en cómputo y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Líneas de Acción:

- ✓ Actualizar y capacitar a los profesores de los Institutos Tecnológicos en el diseño de materiales y en el uso de medios de apoyo didáctico a través de las TIC's.
- ✓ Incluir actividades en el uso de las TIC's dentro del programa de todos y cada uno de los docentes con el fin de enriquecer el proceso educativo.

*Meta 3.1.2.- Para el 2012, incrementar la **Infraestructura en Cómputo para lograr un indicador de 3 estudiantes por computadora.***

Estrategia 3.1.2.1.- Promover que alumnos y profesores hagan uso de la infraestructura en cómputo y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Líneas de Acción:

- ✓ Actualizar y capacitar a los profesores de los Institutos Tecnológicos en el diseño de materiales y en el uso de medios de apoyo didáctico a través de las TIC's.

*Meta 3.1.3.- Para el 2012, incrementar del 0 % al **30 % las aulas equipadas con TIC's.***

Estrategia 3.1.3.1.- Fortalecer la infraestructura de las TIC's en las aulas.

Líneas de Acción:

- ✓ Levantar el inventario de las aulas en cada Instituto Tecnológico Superior y Centro, calificando el grado de factibilidad para su equipamiento con las TIC's.

3.4. Objetivo Estratégico 4

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Objetivo Específico 4.1.- Diseñar programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.

Meta 4.1.1.- Lograr que en el 2012, el 20 % de los programas educativos de licenciatura orientados al desarrollo de competencias profesionales.

Estrategia 4.1.1.1.- Actualizar los programas educativos bajo el enfoque del desarrollo de competencias profesionales.

Líneas de Acción:

- ✓ Definir las competencias profesionales requeridas por los egresados de los planes de estudio que se ofertan.
- ✓ Diseñar las especialidades acordes a las necesidades laborales en la región.

Objetivo Específico 4.2.- Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.

Meta 4.2.1.- Para el 2012 lograr que el 75 % de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.

Estrategia 4.2.1.1.- Impulsar, el desarrollo de las actividades cívicas, culturales y deportivas.

Líneas de Acción:

- ✓ Organizar eventos a nivel local, de zona, y nacional con la participación de los estudiantes en las actividades culturales, cívicas y deportivas.
- ✓ Incluir talleres de actividades cocurriculares dentro del plantel.

Meta 4.2.2.- Para el 2012, incrementar del 0 % al 20 % los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.

Estrategia 4.2.2.1.- Fortalecer en los estudiantes la competencia por la generación y aplicación innovadora de las habilidades y conocimientos adquiridos, demostrando creatividad, espíritu emprendedor y manejo experto de las ciencias básicas.

Líneas de Acción:

- ✓ Integrar un Comité Académico para evaluar el impacto y pertinencia de los eventos académicos del Sistema y proyectar la mejora continua de los mismos.
- ✓ Fomentar la cultura del emprendurismo en los alumnos del instituto.

Objetivo Específico 4.3.- Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua.

Meta 4.3.1.- Para el 2012, lograr que el 90 % de los estudiantes y profesores desarrollen competencias en una segunda lengua.

Estrategia 4.3.1.1.- Fortalecer la infraestructura y equipamiento destinados a la enseñanza de otra lengua.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar la autorización de fondos destinados a la construcción y mantenimiento de la infraestructura para la enseñanza de otra lengua.
- ✓ Promover el desarrollo de lenguas complementarias.

Objetivo Específico 4.4.- Fortalecer la vinculación a través del servicio social.

Meta 4.4.1.- Para el 2012, lograr que el 80 % de los estudiantes realicen su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.

Estrategia 4.4.1.1.- Impulsar la recuperación del sentido solidario, comunitario y de retribución a la sociedad que dieron origen al servicio social.

Líneas de Acción:

- ✓ Identificar buenas prácticas en la prestación del servicio social y fomentar su difusión y adopción.
- ✓ Promover el desarrollo de proyectos con el fin de coadyuvar al desarrollo local y regional.

3.5. Objetivo Estratégico 5

Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Objetivo Específico 5.1.- Conformar el Consejo de Vinculación en el Instituto

Meta 5.1.1.- Para el 2008 el Instituto tendrá 100% conformado y en operación su Consejo de Vinculación.

Estrategia 5.1.1.1.- Dar seguimiento a la operación del Consejo de Vinculación en el ITS de Tequila.

Líneas de Acción:

- ✓ Establecer los lineamientos para la conformación y operación del Consejo de Vinculación.

Estrategia 5.1.1.2.- Establecer vínculos con empresas que faciliten el acceso laboral a los egresados de instituto donde puedan desarrollarse profesionalmente.

Líneas de acción:

- ✓ Estar en contacto constante con las empresas vinculadas.

Objetivo Específico 5.2.- Incrementar los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.

Meta 5.2.1.- Lograr al 2012, incrementar de 0 a 4 profesores investigadores, que estén incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Estrategia 5.2.1.1.- Estimular y fortalecer la productividad académica.

Líneas de Acción:

- ✓ Detectar las necesidades de capacitación y actualización de los profesores e investigadores.

Objetivo Específico 5.3.- Implementar el programa de seguimiento de egresados.

Meta 5.3.1.- A partir del 2009, se operará el Procedimiento Técnico-Administrativo para dar seguimiento al 75 % de los egresados.

Estrategia 5.3.1.1.- Sistematizar el proceso de seguimiento de egresados.

Líneas de Acción:

- ✓ Diseñar un sistema de seguimiento de egresados para caracterizar su inserción y desempeño laboral.
- ✓ Establecer comunicación con los alumnos egresados del plantel con el fin de obtener información sobre su desarrollo laboral.

Objetivo Específico 5.4.- Construir un Modelo propio de Incubación de Empresas.

Meta 5.4.1.- Para el 2012, tener incubadas 20 empresas en el Instituto.

Estrategia 5.5.1.1.- Impulsar el desarrollo de la cultura emprendedora, mediante la incubación de empresas.

Líneas de Acción:

- ✓ Integrar la Comisión con representación de los Institutos Tecnológicos con experiencia en transferencia de Modelos de Incubación de Empresas.

3.6. Objetivo Estratégico 6

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Objetivo Específico 6.1.- Fomentar la participación del Instituto en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.

Meta 6.1.1.- A partir de 2009, el Instituto participará en el 100% de las convocatorias del Programa de Fortalecimiento Institucional

Estrategia 6.1.1.1.- Promover el conocimiento del Programa de Fortalecimiento Institucional.

Líneas de Acción:

- ✓ Difundir entre la comunidad del Sistema, los mecanismos de participación y las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento Institucional.

Objetivo Específico 6.2.- Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas.

Meta 6.2.1.- Lograr al 2012, la entrega anual del informe de rendición de Cuentas del Instituto con oportunidad y veracidad.

Estrategia 6.2.1.1.- Promover la importancia de la integración de los documentos de gestión de recursos.

Líneas de Acción:

- ✓ Entregar en tiempo y forma los documentos de gestión de recursos ante las instancias correspondientes.
- ✓ Llevar a cabo revisiones periódicas antes de la entrega anual del informe para obtener la veracidad de lo expuesto en los documentos del informe.

Objetivo Específico 6.3.- Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.

Meta 6.3.1.- Lograr al 2012, que el 95% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.

Estrategia 6.3.1.1.- Fomentar la capacitación y el desarrollo de directivos, funcionarios docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación.

Líneas de Acción:

- ✓ Desarrollar un Programa Integral de Formación y Desarrollo de Directivos y Funcionarios Docentes basado en competencias.

El PIID del ITS de Tequila contiene las directrices sobre las cuales habremos de trabajar en los próximos seis años para lograr abonar con el cumplimiento de nuestras metas a la consolidación del PROSEDU 2007-2012, sin ignorar nuestra zona de influencia e historia de la región Costa Sur de Jalisco.

La importancia y trascendencia de los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción que están plasmados en el PIID del ITS de Tequila convocan y comprometen a todos los directivos, administrativos y docentes a realizar la parte que nos corresponde y ser capaces de ejecutar las acciones que necesitamos para alcanzar estas metas.

Contribuiremos a la nueva dinámica que nos plantea el PROSEDU 2007-2012 donde se busca una administración pública de mayor transparencia corresponsable entre la sociedad y gobierno educativo.

El bien de nuestra zona de influencia del instituto nos exige actuar con estrategia y con rumbo. Así, el PIID del ITS de Tequila no será letra muerta sino un documento vivo que responda y se adapte permanentemente a las transformaciones que experimente la realidad de la región, del Estado y de la nación.

Por ello, daremos seguimiento puntual a sus metas que nos hemos propuesto para los próximos seis años y que habremos de evaluar permanentemente para hacer los ajustes que sean necesarios.